

Hoy, en la Comisión de Hacienda y Función Pública

Llanos de Luna recrimina a Óscar López que conciba la Administración Pública “como una agencia de colocación para amigos y familiares”

- La diputada del GPP, Llanos de Luna, lamenta que hayan cambiado los principios constitucionales de mérito y capacidad para su acceso “por el de afinidad política, “amiguismo e incluso parentesco”
- Denuncia que a Sánchez no le importan los hombres y mujeres que integran la Función Pública, “pues desde que es presidente del Gobierno ha cambiado 5 veces a su titular”
- En lo que se refiere e MUFACE, aclara que la cobertura que reciben los funcionarios es enteramente pública, por más que la provisión pueda ser pública o privada. “Hay que dejar esto claro a sus socios de Sumar que abogan por su desaparición”, remarca, al tiempo que le recuerda a la ministra de Sanidad, Mónica García que ella no es la competente en esta materia
- Acusa al Ejecutivo de haber creado una gran alarma, incertidumbre y preocupación a los más de millón y medio de personas afectadas y apunta que la patronal sanitaria ASPE calcula que este concierto ahorra al Estado más de 890 millones de euros al año y crearía un colapso asistencial y un aumento considerable de las listas de espera. “Desde el GPP estaremos vigilantes a la solución”, advierte
- En referencia a la profesionalización de la Administración Pública, señala que “en el PP defendemos que el acceso sea en base a los principios de mérito, capacidad e igualdad; que sirva al interés general con objetividad y neutralidad”
- Reprocha al Gobierno que no crea en esta profesionalización por la cantidad desorbitada de asesores (casi 2.000) o las 35 Direcciones Generales, “cuyos titulares no son funcionarios de carrera”
- Explica que el Ejecutivo ha troceado en dos el Proyecto de Ley de Función Pública: por un lado, un Decreto Ley que un año después de su aprobación

y convalidación sigue sin constituir la ponencia para su trámite, y, por otro, el Proyecto de Ley que ya lleva 9 prórrogas en su plazo de enmiendas

- Afirma que el Gobierno vuelve a hacer un uso fraudulento de la figura del Decreto Ley para obviar los informes preceptivos de los órganos Consultivos del Estado y usurpar a esta Cámara el debate legislativo
- “Son el Ejecutivo más opaco de la democracia. Este Gobierno se niega a dar la información que por Ley están obligados a dar”, concluye